



# Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte



## PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN V2. 2025



### **Autores**

Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Tecnologías de Información y las Comunicaciones  
Bogotá – Colombia. Enero 2025



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

<b>Área que proyecta:</b> GIT de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<b>Versión:</b> 02	<b>Nombre documento:</b> Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025	<b>Fecha:</b> 27/01/2025
---	-----------------------	--	-----------------------------

## TABLA DE CONTENIDO

### Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. OBJETIVO DEL DOCUMENTO .....	3
3. APLICACIÓN DEL DOCUMENTO .....	3
4. DEFINICIONES.....	3
5. NORMATIVIDAD .....	4
6. DOCUMENTOS EXTERNOS QUE SE REQUIEREN EN LA EJECUCIÓN .....	5
7. DOCUMENTOS INTERNOS QUE SE REQUIERE EN LA EJECUCIÓN.....	5
8. DESARROLLO DEL DOCUMENTO .....	5
8.1. ACTUALIZAR PANORAMA DE RIESGOS .....	6
8.2. ACTUALIZAR PLANES DE TRATAMIENTO DE RIESGOS .....	6
8.3. REVISIÓN DE CONTROLES DE SEGURIDAD.....	6
8.4. IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES DE SEGURIDAD .....	6
8.5. MONITORIZACIÓN DE CONTROLES DE SEGURIDAD .....	6
8.6. RIESGOS IDENTIFICADOS Y CONTROLES SELECCIONADOS 2024 .....	6
10. ANEXOS .....	8
11. CONTROL DE DOCUMENTOS .....	8



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

<b>Área que proyecta:</b> GIT de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<b>Versión:</b> 02	<b>Nombre documento:</b> Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025	<b>Fecha:</b> 27/01/2025
---	-----------------------	--	-----------------------------

## 1. INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información es fundamental para la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información de la UPIT, debido a que los riesgos son eventos dinámicos, anualmente la Entidad debe planificar las acciones que le permitirán gestionar apropiadamente los riesgos de seguridad de la información y preservar la privacidad de la información. Este documento consolida el plan de gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información para la vigencia 2025 y fija las pautas para la actualización e implementación de las acciones del ambiente de control de seguridad digital institucional.

## 2. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El documento se aplicará para identificar las acciones de control para prevenir y los riesgos de seguridad de la información en la UPIT.

## 3. APLICACIÓN DEL DOCUMENTO

El documento se aplica al inicio de la vigencia y permite identificar las actividades y recursos necesarios para la gestión de la seguridad digital en la entidad

## 4. DEFINICIONES

- **Activo de Información:** En el contexto de seguridad digital son elementos tales como aplicaciones de la organización, servicios web, redes, Hardware, información física o digital, recurso humano, entre otros, que utiliza la organización para funcionar en el entorno digital.
- **Confidencialidad:** Propiedad de la información que la hace no disponible o que no sea divulgada a individuos, entidades o procesos no autorizados.
- **Disponibilidad:** Propiedad de la información de ser accesible y utilizable a demanda por una entidad.
- **Factores de Riesgo:** Son las fuentes generadoras de riesgos.
- **Riesgo:** Probabilidad de que se genere un efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales. Nota: Los eventos potenciales hacen referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de Seguridad de la Información:** Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en

---

### Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

<b>Área que proyecta:</b> GIT de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<b>Versión:</b> 02	<b>Nombre documento:</b> Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025	<b>Fecha:</b> 27/01/2025
---	-----------------------	--	-----------------------------

un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias. (ISO/IEC 27000).

### Siglas:

**MINTIC:** Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones

**SGSI:** Sistema de gestión de seguridad de la información

**WAF:** Web Application Firewall. Firewall de Aplicaciones Web

**Firewall:** Control tecnológico de filtrado de tráfico por internet.

## 5. NORMATIVIDAD

- **Constitución Política de Colombia** Artículo 15. "Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacer los respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. (...)"
- **Constitución Política de Colombia** Artículo 23. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios de comunicación masiva. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.
- **Ley 1266 de 2008**, "Por la cual se dictan disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones".
- **Ley 1581 de 2012**, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
- **Ley 1712 de 2014**, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- **Decreto 1078 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

---

### Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 917 2230



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

<b>Área que proyecta:</b> GIT de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<b>Versión:</b> 02	<b>Nombre documento:</b> Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025	<b>Fecha:</b> 27/01/2025
---	-----------------------	--	-----------------------------

- **Resolución 0500 de 2021 de MINTIC.** "por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la Política de Gobierno Digital"
- **Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC Colombiana 27001:2022.** Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información. Requisitos

## 6. DOCUMENTOS EXTERNOS QUE SE REQUIEREN EN LA EJECUCIÓN

Los siguientes documentos externos deben ser considerados cuando se aplique el manual del SGSI:

- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V5, marzo 2023 – Función Pública.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Función Pública.

## 7. DOCUMENTOS INTERNOS QUE SE REQUIERE EN LA EJECUCIÓN

Tema	Tipo documental	Nombre del documento
Controles de seguridad	Política	Políticas Técnicas de Seguridad de la Información P-GTI-006
Controles de seguridad	Manual	Manual Gestión de la Infraestructura Tecnológica, M-GTI-008
Controles de seguridad	Procedimiento	Procedimiento de Gestión de Cambios de Tecnología de Información y Comunicaciones, PR-GTI-010
Controles de seguridad	Manual	Manual para la Administración de los Riesgos, M-SIG-025

## 8. DESARROLLO DEL DOCUMENTO

---

### Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

<b>Área que proyecta:</b> GIT de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<b>Versión:</b> 02	<b>Nombre documento:</b> Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025	<b>Fecha:</b> 27/01/2025
---	-----------------------	--	-----------------------------

### 8.1. Actualizar panorama de riesgos

Como parte de las actividades de gestión y tratamiento de riesgos de seguridad de la información en la vigencia 2025, la UPIT revisa su panorama de riesgos mediante las siguientes acciones:

- Actualización del contexto interno y externo de la seguridad
- Identificación y actualización del inventario de activos de información
- Actualización de matriz de riesgos de seguridad

### 8.2. Actualizar planes de tratamiento de riesgos

Tomando como base los resultados de la matriz de identificación y tratamiento de riesgos de seguridad de la información de la vigencia 2024, la UPIT actualiza la matriz de riesgos para la vigencia 2025 con los resultados del análisis de contexto, actualización de inventario de activos.

### 8.3. Revisión de controles de seguridad

Para la vigencia 2025 la UPIT verifica el estado de implementación de los controles de seguridad seleccionados para el tratamiento de riesgos de seguridad en la vigencia 2024 y determina mejoras o cambios sobre los controles seleccionados.

### 8.4. Implementación de controles de seguridad

Durante la vigencia 2025 se monitorizarán e implementarán los controles de tratamiento de riesgos identificados en la vigencia 2024 y los nuevos controles seleccionados de acuerdo con la actualización del panorama de riesgos.

### 8.5. Monitorización de controles de seguridad

De acuerdo con la periodicidad definida para la aplicación de controles de seguridad y revisión de su estado, se realizarán inspecciones de control de calidad de los controles y sus planes de implementación y los resultados se documentarán en el seguimiento de riesgos.

### 8.6. Riesgos identificados y controles seleccionados 2024

RIESGO	CONTROLES
Posibilidad de pérdida reputacional por	• Monitorización de solución WAF

#### Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

<b>Área que proyecta:</b> GIT de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<b>Versión:</b> 02	<b>Nombre documento:</b> Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025	<b>Fecha:</b> 27/01/2025
---	-----------------------	--	-----------------------------

<b>RIESGO</b>	<b>CONTROLES</b>
Incumplimiento de plazos para atención de RQRSD debido a indisponibilidad de sistema de gestión documental. Ataques informáticos directos a la aplicación aprovechando vulnerabilidades no detectadas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Monitorización de solución Firewall</li><li>• Aplicación de parches de seguridad en servidores y solución ControlDOC</li></ul>
Posibilidad de pérdida reputacional por quejas, reclamos o denuncias de grupos de valor debido e indisponibilidad y caídas en el sitio web institucional por borrado accidental de sus contenidos o por pérdida o borrado de información del sistema de gestión documental	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de copias de respaldo de información</li></ul>
Posibilidad de pérdida reputacional debido a quejas y reclamos de grupos de valor por Imposibilidad de atender requerimientos y comunicaciones debido a pérdida de conexión y disponibilidad del servicio de acceso a internet en las instalaciones de la UPIT	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asignación de presupuesto para suministro del servicio de acceso a Internet</li></ul>
Posibilidad de pérdida reputacional debido a incumplimiento de objetivos institucionales por fallas e indisponibilidad de los servicios tecnológicos de la plataforma Azure de Microsoft por causas ajenas a la UPIT	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificación de acuerdos de niveles de servicio de proveedor de Nube Azure</li><li>•</li></ul>
Posibilidad de pérdida reputacional por quejas y reclamos de grupos de valor debido a fallas en la prestación de servicios informáticos generadas por Códigos maliciosos y ataques informáticos a los servicios tecnológicos de la UPIT.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Monitorizar la solución antivirus</li><li>• Monitorización de solución WAF</li><li>• Monitorización de solución Firewall</li><li>• Aplicación de parches de seguridad en servidores y solución ControlDOC</li><li>•</li><li>•</li></ul>
Posibilidad de pérdida reputacional y sanciones por divulgación de información clasificada o reservada, o por modificación no autorizada de información generada por debilidades en la asignación de permisos de acceso a los repositorios de información institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de cuentas de usuario y permisos de acceso a los activos de información</li><li>•</li></ul>

**Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte**

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



**Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte**

<b>Área que proyecta:</b> GIT de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<b>Versión:</b> 02	<b>Nombre documento:</b> Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025	<b>Fecha:</b> 27/01/2025
---	-----------------------	--	-----------------------------

<b>RIESGO</b>	<b>CONTROLES</b>
Posibilidad de pérdida reputacional por secuestro de cuentas de redes sociales institucionales debido a debilidades en la aplicación de controles de seguridad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de fortaleza de claves de acceso a cuentas de redes sociales institucionales</li> </ul>
Posibilidad de pérdida reputacional por divulgación de información reservada o clasificada debido a acceso no autorizado a los repositorios de datos institucionales debido a vulnerabilidades no tratadas en los dispositivos de seguridad perimetral y de comunicaciones (Firewall y WAF)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorización de solución WAF</li> <li>• Monitorización de solución Firewall</li> </ul>
Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento de objetivos institucionales generada por indisponibilidad de información institucional almacenada en las estaciones de trabajo a causa de software malicioso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorizar la solución antivirus</li> <li>• Almacenamiento de información institucional en repositorios de nube oficiales de la UPIT</li> </ul>
Posibilidad de pérdida Económica por fallas en hardware y/o software que impiden el correcto funcionamiento de herramientas requeridas para la gestión institucional, debido a la ausencia de planificación de mantenimiento preventivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de los mantenimientos periódicos a la plataforma tecnológica de acuerdo con cada activo de TI y el administrador de cada recurso. Anual</li> </ul>
Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por vulnerabilidades en el sistema electrónico de control de acceso a las instalaciones debido a deficiente configuración del sistema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuración y monitorización de los recursos de seguridad en la plataforma tecnológica de la UPIT Semestralmente</li> </ul>

## 10. ANEXOS

Cronograma de plan de tratamiento de riesgos de seguridad

## 11. CONTROL DE DOCUMENTOS

<b>Versión generada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del cambio o modificación</b>
01	23/01/2024	Versión inicial

### Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

<b>Área que proyecta:</b> GIT de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<b>Versión:</b> 02	<b>Nombre documento:</b> Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025	<b>Fecha:</b> 27/01/2025
---	-----------------------	--	-----------------------------

02	27/01/2025	Versión del año 2025 del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información vigencia 2025
----	------------	---

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
<b>Juan Carlos Alarcón</b> Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	<b>Bismark Benjamín Buenaños Mosquera</b> Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	<b>Comité Institucional de Gestión y Desempeño</b> Sesión 27/01/2025

---

**Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte**

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



# Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte



**iPlaneamos la infraestructura de transporte del país que soñamos!**

[www.upit.gov.co](http://www.upit.gov.co)

[servicioalciudadano@upit.gov.co](mailto:servicioalciudadano@upit.gov.co)

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3 Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 917 2230

